

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/99090

22/12/2022

249202

AUTOR/A: Crespín Rubio, Rafaela (GS); Hurtado Zurera, Antonio (GS); Zaragoza Alonso, José (GS)

RESPUESTA:

ADIF y ADIF Alta Velocidad contarán con aparcamientos seguros para bicicletas en un total de 42 estaciones de viajeros, contribuyendo de este modo a promover la multimodalidad y la movilidad sostenible, con la integración de modelos de transporte limpios, como son el ferrocarril y la bicicleta.

Las entidades acaban de adjudicar el contrato de arrendamiento de espacios en 18 estaciones de ADIF y 24 de ADIF AV para la instalación, mantenimiento y explotación de aparcamientos seguros de bicicletas, por un período de diez años, a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por FCC Medio Ambiente, Don Cicleteo y Benito Urban. Para su desarrollo, la UTE realizará una inversión cercana a 850.000 euros.

Los aparcamientos que se instalarán responden al modelo Bicihangar Rocket -diseñado, desarrollado y fabricado por Don Cicleteo y Benito Urban-, preparado para un uso intensivo que, además, protege las bicicletas de las condiciones climatológicas adversas, el robo y el vandalismo.

Este tipo de aparcamiento modular, cerrado y cubierto ocupa la mitad de una plaza de coche y tiene un bajo impacto visual por su limitada altura (inferior a 1,5 m). Además, el modelo es sostenible y autónomo energéticamente, al alimentarse con la energía fotovoltaica que carga las baterías, por lo que su instalación no requiere obra civil ni conexión a la red eléctrica.

Cada ubicación ofrecerá capacidad para al menos seis bicicletas y dispondrá además de cuatro unidades del modelo de aparcamiento 'U invertida', de carácter gratuito. En función del comportamiento de la demanda está previsto aumentar la capacidad de las instalaciones.



Asimismo, el adjudicatario contempla la prestación en los espacios arrendados de servicios de alto valor añadido para el ciclista: mantenimiento de bicicletas, alquiler y venta de bicicletas y productos relacionados, etc.

Los aparcamientos que se implantarán en las estaciones de ADIF dispondrán de un sistema inteligente de apertura. Así, el control de acceso se realizará desde la app de registro y reserva de plaza, a través de una conexión segura Bluetooth entre el teléfono y la cerradura electromecánica, evitando así la gestión de llaves físicas y minimizando el consumo energético.

Con esta iniciativa, ADIF y ADIF AV contribuyen a la configuración de una red de aparcamientos de bicicletas que impulsará su uso en los desplazamientos de primera y última milla y el transporte limpio vinculado al turismo.

La iniciativa se lanza tras el éxito de la experiencia piloto implementada en la estación de Madrid-Chamartín Clara Campoamor que, desde hace cerca de dos años, cuenta con un aparcamiento seguro de bicicletas instalado en un local de 59 m².

La instalación de este tipo de infraestructuras en las estaciones ferroviarias está alineada con la estrategia de movilidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y responde a los objetivos del acuerdo suscrito con la asociación Red de Ciudades por la Bicicleta, tanto para la movilidad cotidiana como para la relacionada con el ocio y el turismo.

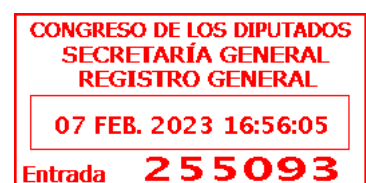
La iniciativa se enmarca en el Plan de Lucha contra el Cambio Climático de ADIF y ADIF AV 2018-2030, que contempla el fomento de la movilidad sostenible como herramienta para alcanzar sus objetivos de descarbonización.

Bajo el programa Ecomilla, ADIF y ADIF AV promueven en sus estaciones la movilidad energéticamente eficiente y con cero emisiones en los desplazamientos de primera y última milla.

En el marco de este programa, ambas apuestan por la electromovilidad, abriendo sus estaciones de viajeros a la recarga rápida de vehículos eléctricos -alimentados por la energía generada por instalaciones fotovoltaicas en sus estaciones-, entre otras iniciativas para promover una movilidad sostenible, inteligente e integrada en el entorno.

Estaciones de ADIF:

– Andalucía: Cádiz, Huelva.





- Principado de Asturias: Gijón Sanz Crespo, Oviedo.
- Castilla y León: Ávila, Burgos Rosa Manzano, Salamanca, Segovia.
- Comunidad Valenciana: Orihuela Miguel Hernández, Valencia Nord.
- Extremadura: Badajoz, Mérida.
- Galicia: Lugo, Vigo Guixar.
- Foral de Navarra: Pamplona, Tudela de Navarra.
- País Vasco: Bilbao Abando Indalecio Prieto.
- La Rioja: Logroño.

Estaciones de ADIF Alta Velocidad:

- Andalucía: Córdoba, Granada, Málaga María Zambrano, Sevilla Santa Justa.
- Aragón: Zaragoza Delicias.
- Castilla-La Mancha: Albacete Los Llanos, Ciudad Real, Cuenca Fernando Zóbel, Puertollano, Toledo.
- Castilla y León: León, Palencia, Segovia Guiomar, Valladolid, Zamora.
- Cataluña: Barcelona Sants.
- Comunidad de Madrid: Madrid Puerta de Atocha.
- Comunidad Valenciana: Alicante, Castellón, Valencia Joaquín Sorolla.
- Extremadura: Cáceres.
- Galicia: Ourense, Pontevedra, Santiago de Compostela.

Madrid, 06 de febrero de 2023

07 FEB. 2023 16:56:05 Entrada: 255093